

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 2 de Febrero de 1907.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.051

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri-mestral	Semestral	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	3	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO	
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ	
ABOGADO	

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna.	50	25	10	5
.. .. . dos	100	50	25	10
.. .. . tres	200	100	50	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

CONCURSO DE COMERCIOS

De los boletines recibidos salen con mayoría las siguientes...

El Bazar de lujo EL BUEN TONO, Zacatín 12.

La Sucesora de LÓPEZ H.NOS Puerta Real, Granada.

El Antiguo Tinte del ÁGUILA de ORO, Granada.

La Casa de ANTONIO GÓMEZ, Reyes Católicos.

EL GRAN BAZAR de LONDRES, Gran Vía, Granada.

En LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA DIRECCION REGIONAL de Andalucía, Reyes Católicos, 45. Granada.

EL PORVENIR, Gran Vía de Colón, 10. Granada.

El Bazar de Camas EL TOISÓN de ORO, Mesones, 8.

La CAMISERÍA MODERNA, Granada.

La del Estuche Azucarero de CÓRDOBA y C.ª Córdoba

El torrefacto LA ESTRELLA de J. GÓMEZ TEJEDOR

La Peluquería de FELIPE, Reyes Católicos, 18.

La Casa de JOSÉ BENAVENTE Zacatín 117 Granada

EDMUNDO RODRÍGUEZ GONZALO, Granada.

La Casa EL TOISÓN de ORO, Mesones, 8. Granada.

CASAS

De los boletines recibidos salen con mayoría las siguientes...

El Bazar de lujo EL BUEN TONO, Zacatín 12.

La Sucesora de LÓPEZ H.NOS Puerta Real, Granada.

El Antiguo Tinte del ÁGUILA de ORO, Granada.

La Casa de ANTONIO GÓMEZ, Reyes Católicos.

EL GRAN BAZAR de LONDRES, Gran Vía, Granada.

En LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA DIRECCION REGIONAL de Andalucía, Reyes Católicos, 45. Granada.

EL PORVENIR, Gran Vía de Colón, 10. Granada.

El Bazar de Camas EL TOISÓN de ORO, Mesones, 8.

La CAMISERÍA MODERNA, Granada.

La del Estuche Azucarero de CÓRDOBA y C.ª Córdoba

El torrefacto LA ESTRELLA de J. GÓMEZ TEJEDOR

La Peluquería de FELIPE, Reyes Católicos, 18.

La Casa de JOSÉ BENAVENTE Zacatín 117 Granada

EDMUNDO RODRÍGUEZ GONZALO, Granada.

La Casa EL TOISÓN de ORO, Mesones, 8. Granada.

NOTA. La casa que mayor número de boletines ha tenido, ANTONIO GÓMEZ. Se recibieron 4.425. Ninguno exacto. (Reservado los derechos de propiedad). La Comisión, DOMINGO GARCÍA, SEGUNDO FÉLIX.

En el Sacro Monte

Según tradición costumbre, ayer a las doce del día tuvo lugar en la iglesia de la Abadía del Sacro Monte una solemne función religiosa en honor de San Cecilio, Patron de esta ciudad.

A hora oportuna salieron del Ayuntamiento, en corporación, y bajo banderas, los comisionarios señores don Manuel Alva Romero y don Antonio Gagliardi, llevando el primero la representación del alcalde, señor La Chica.

También marcharon al Sacro Monte los concejales señores don José Rodríguez Contreras, don Angel González Alba, don José Salvador Moreno Agrela, don Juan Pedro Afán de Ribera y don Miguel Horques.

En cinco carruajes se dirigió la comisión municipal a la abadía.

Iba precedida y escoltada por la guardia municipal montada, que vestía de gran gala.

Al llegar la comitiva frente a la iglesia, la banda de música del regimiento de Córdoba, que estaba situada en la placeta, ejecutó una marcha.

A la puerta del templo, se encontraba el cabildo del Sacro Monte, en pleno, para recibir al Ayuntamiento.

Refrigiéndose a la restauración de las cosas de Cristo, dijo aquellas palabras de San Juan: «Yo vengo a daros vida, y vida abundante».

Y este lema—agregó—fue la bandera del Santo mártir San Cecilio, dando con su ejemplo y su palabra, abundante vida espiritual, y mostrando su fe ardiente y su obediencia a los divinos preceptos, cuando decía: «Vengo confiado a predicaros, en medio de tantos y tan grandes obstáculos».

Remontándose a tiempos antiguos, relató algunos periodos de la vida de la iglesia, y su formidable lucha con el paganismo.

Otro tema desarrollado brillantemente por el señor Espinosa, fue la «Eficacia de la religión católica y Santidad del mártir San Cecilio».

Hizo constar el orador, que la iglesia por sí, pudo imponerse a todas las épocas recibió desde hace 2000 años el homenaje que le tributaron los más grandes genios, los artistas, los sabios, los poetas, y cuantos elevaron sus entendimientos por encima de las pequeñas terrenas.

Recordó también al non possumus con que contestaron todos los pontífices a cuantos reyes y emperadores quisieron avasallar a la Iglesia, restándole influencia y autoridad.

Elogió el non possumus, dado recientemente por el Vaticano a Francia.

Dijo que el Papa, coronado de oro o espaldas, habrá de ser siempre el Rey de las conciencias, aunque los impíos pretendan divorciarle con los Estados.

Ensalzó la obra redentora de San Cecilio en Granada, dejándonos la semilla de la fe.

Hizo calurosos elogios de la religiosidad del pueblo granadino, y de su excelentísimo Ayuntamiento, que desde el año 1.600 no ha faltado a su promesa de asistir a las funciones que anualmente se dedican en el Sacro Monte en honor de San Cecilio; en acción de gracias por haber hecho cesar la epidemia que en aquellos días diezmará al vecindario.

Terminó el señor Espinosa excitando la fe de los colegiales que cursan sus carreras en aquel centro de enseñanza católica.

El orador fué muy felicitado.

El exgobernador civil de esta provincia, don Juan Sánchez Lozano, marchó ayer a Madrid, por la línea del Sur de España, con el propósito según hubimos de indicar días pasados, de saludar a los señores Moret y conde de Romanones.

Bajaron a la estación del Sur para despedir al señor Sánchez Lozano, las siguientes personas:

El Gobernador interino, don Serafín Cano; el diputado a Cortes, don Juan Ramón La Chica; el presidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno; el vicepresidente, don José Díaz Palomares; el vicepresidente de la Comisión permanente, don Antonio Moreno Pérez; los diputados, don Joaquín López Atienza, don Juan López Rubio Pérez, don Rafael Hitos, don Luis Rico Garzón, don Manuel Cobo Leon y don José Corral Robles; el alcalde, don Felipe La Chica; los tenientes de alcalde, don Miguel López Saez, don Pascual Nacher y Villar y don Rafael Montesinos; el concejal, don Ildefonso Guiral; el fiscal de la Audiencia, don Ramón de las Cagigas; el magistrado, don Mariano Avilés; el teniente fiscal, don Andrés Vázquez.

El secretario de la Diputación provincial, don Salvador L. de Sagredo; el coronel de infantería, don Joaquín San-Cristóbal; el director general de los tranvías, don Nicolás Escoriaza; los catedráticos, don José Martos de la Fuente y don Guillermo García Valdecasas; el ingeniero de caminos, don José Peral; el ingeniero jefe de la región agronomica de Andalucía Oriental, D. Manuel Saenz Temple; el oficial primero de la secretaría general de la Universidad, don Juan Gallego; el administrador de consumos, don Manuel Borrero; el director del Hospicio, don José Peso; los abogados, señores García y García y La Guardia; el jefe de la Sección de cuentas del Gobierno civil, don Mariano Fernández Viguera.

Don Rafael Valverde Márquez, don José Figueroa, don Juan Osorio, don Manuel Aceituno, don Alfredo Heredia; el alcalde de Santafé, don Natalio Herrera; el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de dicha ciudad, don Benito Alguacil; don Tomás Guiral, don Eduardo Iturriaga, don Francisco Vera, don José Cazorla, don Tomás González, don José Rubio Pérez, don Eduardo García Pastor, don Rafael Reines, don Manuel Maldonado, don Ginés de los

SÁNCHEZ LOZANO

El exgobernador civil de esta provincia, don Juan Sánchez Lozano, marchó ayer a Madrid, por la línea del Sur de España, con el propósito según hubimos de indicar días pasados, de saludar a los señores Moret y conde de Romanones.

Bajaron a la estación del Sur para despedir al señor Sánchez Lozano, las siguientes personas:

El Gobernador interino, don Serafín Cano; el diputado a Cortes, don Juan Ramón La Chica; el presidente de la Diputación provincial, don Miguel Aguilera Moreno; el vicepresidente, don José Díaz Palomares; el vicepresidente de la Comisión permanente, don Antonio Moreno Pérez; los diputados, don Joaquín López Atienza, don Juan López Rubio Pérez, don Rafael Hitos, don Luis Rico Garzón, don Manuel Cobo Leon y don José Corral Robles; el alcalde, don Felipe La Chica; los tenientes de alcalde, don Miguel López Saez, don Pascual Nacher y Villar y don Rafael Montesinos; el concejal, don Ildefonso Guiral; el fiscal de la Audiencia, don Ramón de las Cagigas; el magistrado, don Mariano Avilés; el teniente fiscal, don Andrés Vázquez.

El secretario de la Diputación provincial, don Salvador L. de Sagredo; el coronel de infantería, don Joaquín San-Cristóbal; el director general de los tranvías, don Nicolás Escoriaza; los catedráticos, don José Martos de la Fuente y don Guillermo García Valdecasas; el ingeniero de caminos, don José Peral; el ingeniero jefe de la región agronomica de Andalucía Oriental, D. Manuel Saenz Temple; el oficial primero de la secretaría general de la Universidad, don Juan Gallego; el administrador de consumos, don Manuel Borrero; el director del Hospicio, don José Peso; los abogados, señores García y García y La Guardia; el jefe de la Sección de cuentas del Gobierno civil, don Mariano Fernández Viguera.

Don Rafael Valverde Márquez, don José Figueroa, don Juan Osorio, don Manuel Aceituno, don Alfredo Heredia; el alcalde de Santafé, don Natalio Herrera; el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de dicha ciudad, don Benito Alguacil; don Tomás Guiral, don Eduardo Iturriaga, don Francisco Vera, don José Cazorla, don Tomás González, don José Rubio Pérez, don Eduardo García Pastor, don Rafael Reines, don Manuel Maldonado, don Ginés de los

Ríos, D. Andrés Arenas, D. Manuel Arenas, don Lorenzo Anguita, don José Montalvo, don Mariano Heredia, don Eduardo Olóriz.

El secretario interino del Gobierno civil, don Joaquín Castañón, y los empleados del mismo, señores Marin, Montalvo (don Emilio), Montoya, Martínez, Sierra y Martínez (don Carlos).

El jefe de la guardia municipal, don Antonio López Linares; el jefe de orden público, don Francisco Peña; los inspectores, don Juan Maldonado, don Manuel Amador, don Jesus Peinado y don Francisco Casquero; el conserje y los ordenanzas del Gobierno civil.

El exgobernador de Granada despidió cariñosamente de todos los que había en el andén, manifestando que está sumamente satisfecho, por las atenciones que en esta ciudad se le han dispensado.

Al partir el convoy, el señor Escoriaza dió un viva al señor Sánchez Lozano, que fué contestado con entusiasmo.

El señor Sánchez Lozano asomado a la ventanilla del coche que ocupaba, vitoró a Granada, siendo acogidas sus palabras con una salva de aplausos.

La viruela en Campotéjar

El gobernador civil recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación, anunciándole que en breve recibirá vials de linfa vacuna, con destino a Campotéjar.

Significa el ministro que no puede ordenar que se libren cantidades para atender al socorro de las familias de los variolosos del citado pueblo, porque se carece de partida en el presupuesto.

Lamenta el ministro que esta circunstancia impida al Gobierno contribuir al alivio de la desgracia que affige a Campotéjar.

Es muy extraño que a principios de Febrero esté agotado el capítulo de calamidades públicas del presupuesto del Estado.

Las manifestaciones del ministro no son admisibles. Solamente llevarán al ánimo de todos el convencimiento de que el Gobierno desatiende hasta el clamor de un pueblo que se ve azotado por una cruel enfermedad y abatido por el hambre.

LOS TRANVÍAS

A las cuatro de la tarde ocurrió ayer en la calle de la Alhóndiga un accidente tranviario.

El motor número 10, de la línea de Cocheras, iba hacia Puerta Real conducido por Antonio Alamo.

Préstaba servicio en el coche, el conductor Manuel Ruiz.

Al pasar el motor frente a la calle de Gracia, desembocó por esta vía un carro de los que se utilizan para transportar gasosas.

El carrero llamase Rafael Campaña. No pudo éste contener a la mula que arrastraba el vehículo, y se precipitó uno sobre otro, carro y tranvía.

La mula cayó al suelo, siendo arrojada en un corto trecho.

Resultó gravemente herida en la cabeza.

Rafael Campaña, que iba sentado en la cubierta del carro, resultó ileso.

Dícese que el conductor del tranvía, al percibirse del accidente, se dió a la fuga.

El suceso ha sido puesto en conocimiento del Juzgado del Sagrario.

MINISTROS NUEVOS



GONZÁLEZ BESADA

El actual ministro de Fomento, don Augusto González Besada, lo fué por vez primera de Hacienda y de Gobernación con el señor Villaverde y por el señor Villaverde; dentro del Gabinete actual, pues, representa el ultraverismo, unido a Maurya a la muerte del malogrado hacendista.

Es, dentro del partido conservador, de los que tienen espíritu más liberal y amplio. Su palabra es elocuente, y su dialéctica la que corresponde a quien en el foro supo conquistarse puesto muy distinguido.

Al frente del ministerio de Fomento significa una esperanza, que desearemos encarnar en la realidad.

DON GUILLERMO J. OSMA

Va a la cartera de Hacienda que ya desempeñó anteriormente, por su intervención constante en la política financiera, representando al partido conservador; y éste, entre el señor Urzáiz, nuevo convertido a sus doctrinas, y el señor Osma, ha elegido al antiguo correligionario.

Del señor Osma es la Ley de Alcoholes, que tan gran jollín armó. Pudo ser aquello una equivocación, o empeño de seguir determinados rumbos, contra viento y marea, cosa muy explicable, dado el carácter del actual ministro. Desde luego hoy puede decirse de él que en aquella ocasión, como en cualquiera otra en que su labor promueva disputa, no lo provocará por ignorancia.

El señor Osma es competente, verdaderamente competente en asuntos financieros.

RODRÍGUEZ SAN PEDRO

Logró un poco tarde la cartera de Instrucción pública, la vez primera que fué llamado a los Consejos de la Corona; pero desde que fué ministro por primera vez, son varias las en que lo ha sido ya de Hacienda, ya de Estado.

Antes fué alcalde de Madrid.

Si la edad es prenda de acierto por lo que pueda dar de sí la experiencia de la vida, debemos confiar en que el paso del señor Rodríguez San Pedro por el ministerio que se le ha confiado, sea de utilidad, cuando menos, nunca de perturbación, pues la característica del ministro de Instrucción pública es la meditación, la reflexión, el análisis sereno de las cosas.

Y vale esto más, que no el empeño que algunos de sus antecesores pusieron en dejar como huellas del periodo de su mando unas reformas, que, aparte la perturbación que produjeran, nada más trajeron de provecho.

EL MARQUÉS DE FIGUEROA

El ministro de Gracia y Justicia es hombre de más reputación en el campo de las letras que en el foro.

Ministro de Fomento unos días, vicepresidente de las Cortes y presidente de la Comisión de presupuestos, en esos cargos probó tener cultura y poseer palabra.

Sus talentos efectivos pueden hallar ahora ocasión de lucimiento en el Ministerio.

Anteriores campañas parlamentarias son prenda de que en el banco azul defenderá bien su gestión y la obra ministerial.

Los alumnos de la Normal

Los alumnos de la Escuela Normal maestros recibieron ayer una carta, que sus compañeros de Madrid les dio las gracias por haber secundado el orden del ministro de Instrucción pública, que con idéntica les perjudicaba.

Diéron los escolares de la corte, un sermón recibido por el ministro del ramo, y que probablemente, obtendrá del señor Rodríguez Sampedro una respuesta satisfactoria.

Los escolares de la Normal Central continuaban ayer en huelga.

El ministro de la Gobernación, llegó ayer el siguiente despacho al gobernador civil de esta provincia:

«El telegrama relativo a pretensiones de estudio antes del Magisterio, transmitido al ministro de Instrucción pública, a quien corresponde la resolución de este asunto.»

Ayer tarde tuvo lugar el entierro de nuestro querido amigo don Luis Moreno Viedma, padre político del secretario de Saia de esta Abadía, don Mariano Alonso Calatayud.

El acto resultó una «sentida» manifestación de pésame, reveladora de muchas simpatías que gozaba el señor Moreno Viedma.

Formaban la presidencia del duelo el presidente de la Audiencia, señor de Relión; el capellán de San Antonio, don Francisco Alcántara, y los señores don Pedro Moreno Agrela, don Mariano Alonso y don Eduardo Moreno Agrela.

Reiteramos a la distinguida familia del señor Moreno Viedma la expresión de nuestro sincero pésame.

Noticias Locales

Anteanoche regresó de Málaga, con distinguida esposa, nuestro querido amigo, secretario de la Diputación provincial, don Salvador L. de Sagredo.

Ha dejado de prestar servicio en la pección de Hacienda de esta provincia, don Ramón Laredo y Prados, por haber sido nombrado al registro fiscal.

El Colegio oficial de médicos de la provincia de Granada, ruega a los señores colegiales asistan el día 3 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, al local de la Facultad de Medicina, a fin de celebrar junta general ordinaria, en la que se dará cuenta de los trabajos realizados por la directiva.

Esta noche, en el teatro Cervantes, se celebró un baile de trajes, amenizado por una banda de música, la sociedad El Siglo XXI.

Nuestro particular amigo don Manuel Matudillo, ha tenido la inmensa desgracia de morir a una hija suya, niña de cinco años.

Lamentamos tan sensible pérdida.

Anoche recorrió varias calles céntricas hombre desconocido, que por sus vestiduras parecía se hallaba poseído de un grado de enagenación mental.

Detenido en la Acera del Casino el individuo en cuestión, a quien rodearon numerosas personas, manifestó a grandes voces, todo el mundo debía usar los excelentes calzado que es el mejor y más económico que se conocen.

A lo que agregó uno de los espectadores: Los niños y los locos son los que tiran a la verdad.

Miguel Castro, de 30 meses de edad, murió ayer desde una silla, en su domicilio, sufriendo una herida en la frente.

Su madre condólele a la casa de socorro donde fué enterrado.

Asunción Carmona, de 35 años de edad, sirvienta, dió ayer una caída en la casa por el primer de la calle del Rector Morata, tirándose la clavícula derecha.

Fuó curada en la casa de socorro.

Se encuentra en Granada el R. P. Superior de los Agustinos, Fray Bernardino de Valdeguerra.

Nuestro paisano Antonio Gallardo, pintor, artesano y fundador de la artística revista La Cuento Semanal, merece el aplauso de cuantos aman el verdadero arte y la literatura. Tras las prestigiosas firmas de J. O. Picon, Jacinto Benavente, Manuel Sierra, y G. Zamacois que ya han escrito por sus páginas, ofrece en el quinto número de La Guerra, hermoso drama inédito, original de Salvador Rueda, en el que el genial poeta retrata de inimitable ambiente luminoso y romántico de la Andalucía, donde la acción se desarrolla tipos castizamente andaluces, entre los que no falta el prosopopeico «cantor», y las hembras de rompe y rasga, cuyo juego cimbraba bajo la policromía vistosa de los colores de Manila, están admirablemente caracterizados del natural, y exentos de cuantos defectos ríngorranos se complacen en hacer los nuestros vecinos, de aliende el Pireneo.

Los dibujos y acuarelas que ilustra

drama firmado por Pedro, cuyo lapiz es maestro en cosas de la tierra de María Santísima.

Ha marchado a Moreda el abogado don Antonio Martínez Morales, acompañado de su distinguida esposa.

Ha regresado de sus posesiones de la Roda, nuestro querido amigo el diputado provincial don Juan L. Rubio Pérez.

Para ventilar asuntos profesionales, marchó anteayer a Málaga, nuestro querido amigo el elocuente abogado don Fermín Camacho López.

Anteayer visitó nuestro Redacción la brillante estudiante "Tuna Grasadina", formada por alumnos de carreras especiales, que recorrió las calles de la capital obsequiando con serenatas a varios particulares.

Anoche recorrió igualmente las calles de la capital, obsequiando con serenatas a los señores don Rafael García Duarte, don Eusebio Sánchez Reina, don Fernando Serrano, don José Méndez Velillo, don José Palacios Antelo, don Eduardo García Solá, don Francisco del Saz, don Nicolás López de la Cámara, don Ramón de las Cagigas, quienes obsequiaron espléndidamente a los escolares.

Con motivo del fallecimiento del doctor don Antonio Ocaña Álvarez, presidente y jefe del Centro Católico de obreros de esta capital, se ha suspendido en señal de duelo, la velada teatral anunciada para esta noche en el citado centro.

Se encuentra enferma la respetable señora doña Joaquina Traveset, viuda de Sabat. Deseámosle alivio.

Antonia Vilchez Fernández dió ayer una caída, resultando con contusiones en la rodilla izquierda y parte superior del muslo. Fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

En el mismo establecimiento ingresó ayer Francisco Uceda García, con contusiones en el brazo izquierdo y en la espalda, que se ocasionó al intentar montarse en una caballería.

Manuel Montoro Martín, también casualmente, se ocasionó una herida en la mano izquierda.

Anoche tuvimos el gusto de ser visitados por la estudiante titulada "El Magisterio Español", la cual está compuesta por alumnos de la escuela Normal.

La estudiante posee un extenso repertorio de piezas musicales.

Frente a nuestras oficinas ejecutó anoche algunas obras con gran afinación.

Es esperado en Granada el jefe de los regionalistas catalanes, don Alberto Rusinol y Prats.

Días pasados se vió ante la Sala de lo civil de esta Audiencia, una apelación interpuesta contra sentencia dictada por el juzgado de Linarés, en autos sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Asírvase al patrono de los cargos y reclamaciones que contra él formulaba el obrero Ricardo García Zambrano.

La Sala de lo civil ha revocado la sentencia, condenando al patrono al pago de la indemnización correspondiente y de las costas de ambas instancias.

Defendió al obrero el letrado de este Colegio, don José Gil de Tejada.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de la capital, 957 comidas.

Anteayer pernoctaron en el asilo nocturno 21 pobres.

La Gloria.—Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio en 4.ª plana.

Esta noche, de siete y media a diez y media, se efectuará en el café del Siglo el siguiente concierto:

- 1.º El Puñal de Rosas, paso doble, Chapi.
2.º Fenirvamos, overture, Rossini.
3.º Venus, vals, Adrich.
4.º Tosca, fantasia, Puccini.
5.º La Dolores, jota, Bretón.
6.º Amorensis, vals, Berger.
7.º El Húsar de la guardia, paso doble, Vives.

SOMATOSE Estimula en alto grado el apetito.

YA ESTAMOS preparando los afamados HOJALDRES de Carnaval, de esta casa, llamados de Santa Paula, en tarteras de lata desde una a treinta pesetas.

Selecciona calidad de crema de Riche. Jan con cabello de ángel.

Por encargo preparamos otras finisimas cremas.

Confitería de LOS ALPES, Plaza Ayuntamiento y plaza Santo Cristo.

PAGOS DE (La Equitativa de los Estados Unidos)

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1905, suman:

PESETAS ORO 2.687.545.550,51
Suma mayor que la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de seguros del mundo.

Pagos de su sucursal española
Pagado por esta Sucursal desde 1882, fecha de su autorización, hasta 30 de Noviembre de 1906, 51.266.425*32

En el mes de Diciembre del año anterior los pagos han sido los siguientes:
Por dotales y acumulaciones venidas, 319.489*29
Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos, 78.688*29
Por defunciones, 472.976*40
Total de lo pagado desde 1882, 52.137.579*30

Madrid 9 de Enero de 1907.—El cajero, Miguel Rosillo.—El secretario Asesor, Fernando Mellado.

Queja justa
Uno de nuestros suscriptores nos participa que el día 29 del pasado Enero, un carro que transportaba materiales con destino al grupo de casas para obreros que el Ayuntamiento construyen en la plaza de las Minas, del Albaicín, rompió la cañería del agua de una finca de su propiedad.

que presta servicio en el Albaicín, y el agente inscribió el oportuno parte, que aún, a pesar de la urgencia del caso, no ha producido sus efectos, pues los operarios del municipio no han acudido a reparar los daños causados en dicha cañería. El propietario de la finca de referencia ruega por nuestro conducto al señor alcalde, de las órdenes oportunas para que se lleve a cabo la necesaria recomposición.

De los pueblos

Pinos Genil
Señor Director del NOTICIERO GRANADINO.
Muy señor mío: Las fiestas que en este pueblo se celebran anualmente en honor de la Virgen de la Candelaria,

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

La Marina.—Declaraciones de Ferrándiz.

Madrid 1.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, recibió esta tarde a los periodistas en su despacho oficial.

Contestando a preguntas que los reporteros le hicieron, manifestó el señor Ferrándiz que se propone dividir en dos las escalas en que figura el personal dependiente del ministerio de Marina.

Respecto al poderío naval español, hubo de anunciar que proyecta construir una escuadra, formada por cuatro acorazados, cuatro cruceros y algunos otros buques de menor tonelaje.

Declaró que piensa reducir el Cuerpo general de la Armada, para que en éste quede menos de la mitad del personal que hoy figura en el mismo.

También expresó que rebajará las edades para el retiro, a todo el personal afecto a la Marina.

Ocupóse el señor Ferrándiz, asimismo, de los rumores que circulan acerca de la provisión del cargo de almirante de la Armada, vacante por fallecimiento del señor Beranger.

Expuso que no consideraba urgente la provisión indicada, agregando:—Esa provisión corre pareja con la de las capitanías generales del ejército.

Terminó manifestando el ministro, que estudia varios proyectos sobre reformas que desea introducir en la Marina.

El despacho con el Rey

Madrid 1.—El Rey ha concurrido hoy a la montería organizada en los montes del Pardo, en honor de los duques de Guisa.

Con tal motivo, el Monarca no ha despachado con los ministros.

La presidencia del Consejo de Estado.

Madrid 1.—Con la solemnidad acostumbrada en casos análogos, hoy se posesionó el señor marqués de Pidal de su nuevo cargo de presidente del Consejo de Estado.

Al acto asistió el presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

Los alcaldes de Barcelona, San Sebastián y Zaragoza.

Madrid 1.—No han sido admitidas las dimisiones que de sus respectivos cargos han presentado, los alcaldes de Barcelona y San Sebastián, señores Shanley y marqués de Rocaverde.

Don Antonio Plata ha sido nombrado alcalde de Zaragoza.

Desfile de gobernadores

Madrid 1.—Continúan desfilando por la presidencia del Consejo de ministros, los gobernadores civiles nombrados recientemente.

Se cree que esta semana marcharán todos los funcionarios aludidos a las capitales de las provincias donde van destinados.

Las elecciones provinciales y generales.

Madrid 1.—Hablando esta mañana con los periodistas, anunció el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, que las elecciones provinciales se verificarán el día 3 de Marzo próximo, y las generales el 7 de Abril.

La Fiscalía del Supremo.

Madrid 1.—El exministro señor Ugarte, se posesionó esta mañana del cargo de fiscal del Tribunal Supremo de justicia.

Al acto, que revistió gran solemnidad, asistieron todos los magistrados.

Después de prestar juramento [el señor Ugarte, el presidente del Tribunal antedicho hizo cumplidos elogios de aquél.

A las frases del presidente, contestó el señor Ugarte con otras de agradecimiento.

Mañana publicará la Gaceta una circular del señor Ugarte, en la que éste saluda a todos funcionarios del ministerio fiscal, encareciéndoles que realicen la misión que les incumbe cumplir, como centinelas avanzados de los intereses sociales, y como intérpretes de la ley y órganos de comunicación entre el Gobierno y el Poder judicial.

comenzaron hoy, con arreglo al siguiente programa:

A las doce hubo repique general de campanas, con disparo de cohetes y palmas reales, verificando su entrada en la población una banda de música.

A las cuatro de la tarde fueron elevados globos y fanteoches en la plaza principal, quemándose también varios juguetes de pirotecnia. A las ocho de la noche comenzará la iluminación a la veneciana en la plaza.

Mañana, a las siete de la misma, día por la banda de música, que recorrerá las principales calles del pueblo. A la misma hora saldrá el Santo Rosario de la Aurora, y a las diez serán sacadas en procesión las imágenes de Nuestra Señora del Rosario y San José; terminada la procesión se cantará mi-

sa, oficiando la capilla de la Catedral. El panegírico está a cargo del virtuoso cura párroco de este pueblo, don Manuel Galindo.

Después de terminada la función religiosa, el ayuntamiento obsequiará con un refresco a los mayordomos y autoridades, en las casas consistoriales.

A las cuatro y media habrá cuecañas y otros juegos, para distraer al vecindario. Estos recreos serán amenizados por la banda de música.

A las ocho de la noche se dará un magnífico baile público.

Hasta otra se despide de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m., JOSÉ HURTAS

Pinos Genil 1.º de Febrero de 1907.

El Patronato de médicos titulares.

Madrid 1.—En el ministerio de la Gobernación, constituyese hoy la junta directiva del Patronato de médicos titulares.

El señor Bejarano hizo en breves términos la historia del citado organismo, al que prometió su apoyo el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

El señor Canalejas, ofreció indicar al ministro los asuntos que se relacionan con el Patronato, y están pendientes de que los despache el Gobierno.

El señor La Cierva propuso para el desempeño de los cargos de la junta: al señor Canalejas, presidente; al señor Dato, vicepresidente, y al señor Montenegro, tesorero.

La junta visitará al presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

Las nuevas divisiones electorales de Madrid y Barcelona.

Madrid 1.—Esta tarde a las siete, estuvo en Palacio el jefe del Gobierno, señor Maura, y sometió a la firma del Rey la nueva división electoral de Madrid y Barcelona.

Los alcoholeros.

Madrid 1.—Hoy se reunió el Sindicato nacional de alcoholeros.

No se adoptaron acuerdos, porque no asistieron a la reunión vocales en número suficiente para tal fin.

Producele satisfacción al Sindicato, el rumor que circula atribuyendo al ministro de Hacienda, señor Osa, una actitud transigente, para modificar la ley que dictó sobre la materia aludida.

Contra los consumos.

Madrid 1.—La comisión ejecutiva de la junta que se formó en esta corte para combatir el impuesto de consumos, se reunirá el lunes próximo, a fin de preparar la campaña que haya de reanudarse contra el impuesto de consumos.

Notas palatinas

Montería en el Pardo.

Madrid 1.—En honor de los duques de Guisa y dispuesta por el Rey, se ha verificado hoy una montería en los cotos del Pardo.

Realizáronse dos ojeos, cobrándose dos javalises, siete ciervos, siete gamos y dos zorros.

Mañana se cobrarán algunos venados y ciervos que hoy quedaron heridos.

Los duques de Guisa.

Madrid 1.—En el exprés de Andalucía, han salido esta noche para Villamanrique los duques de Guisa, a quienes despidieron en la estación del ferrocarril los infantes don Carlos y don Fernando.

Informes de Barcelona

Alarma.—Hallazgo y detención.

Madrid 1.—Comunican de Barcelona, que en la calle del Marqués del Duero, de aquella ciudad, encontrése hoy una bota agujereada al modo que las bombas explosivas.

El hallazgo causó gran alarma entre los vecinos de la indicada calle. Fué detenido un sujeto que se cree colocó la bota en la calle de referencia, y que dió vivas a la anarquía.

Escándalo en una iglesia.

Madrid 1.—Informan de Barcelona, que hoy penetró un individuo en la iglesia de Belén, de aquella ciudad, pidiendo a grandes gritos que un sacerdote le confesara.

El sujeto aludido manifestaba que era el autor de los recientes atentados anarquistas que se han perpetrado en Barcelona.

Los gritos y manifestaciones del individuo, ocasionaron un fenomenal escándalo.

ocupó la redacción del diario Las Noticias.

Los conservadores catalanes.—El viaje de Maura.

Madrid 1.—Insistese en Barcelona en que muy en breve llegará a dicha población el jefe del partido conservador y presidente del Consejo, señor Maura, para exhortar a sus amigos políticos a que salgan de su retraimiento y luchen en las próximas elecciones.

Uno que se retira.—Declaraciones de Zulueta.

Madrid 1.—El presidente del Circulo republicano de Barcelona, señor Zulueta, ha declarado que piensa retirarse en breve de la vida política activa.

Obedece la determinación, a no estar conforme el señor Zulueta con la tesis sustentada en un artículo escrito por el señor Sol y Ortega, contra la solidaridad catalana.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 29, Dia 31. Rows include MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 pts. nominates, D de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series, Serie F de 50.000 pts. nominates, D de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, Fin diferentes series, Fin corriente, Fin próximo, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al por 100, Acciones del Banco de España, Id. de la Comp. A. de Tabacos, Id. del Banco Hispanoamericano, Sociedad General Azucarera española, Acciones preferentes, Id. ordinarias, Id. id. obligaciones, PARIS, 4 por 100 exterior español, 8 por 100 francés, CAMBIOS, París a la vista: Francos, Londres, Libras esterlinas, El alcalde de Madrid y los concejales republicanos, Madrid 1.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta corte, los concejales republicanos dirigieron duros ataques al alcalde, porque éste ha dispuesto que no presten servicio en las oficinas municipales, quienes cobran jornales como trabajadores destinados a las obras que aquella corporación costea.

El señor Dato defendióse, manifestando que está decidido a proporcionar trabajo a todo el que lo solicite, siempre que lo preste en el lugar que le corresponda.

El público asistente a la tribuna, aplaudió al alcalde.

Obreros sin trabajo.—Alborotos y conferencias.

Madrid 31.—Mas de ochocientos obreros sin trabajo, presentáronse hoy en la plaza de la Villa, frente al Ayuntamiento de esta corte, en demanda de que se les proporcionase ocupación en las obras municipales.

Al saber que no se podían facilitar a todos papeletas, con el fin de trabajar en las obras que el municipio costea, los obreros ocasionaron varios alborotos.

El alcalde, señor Dato, y el gobernador civil, señor marqués del Vadillo, han celebrado conferencias encaminadas a remediar la situación de los obreros que no tienen trabajo.

Las víctimas de un atentado.

Madrid 1.—En el ministerio de la Gobernación, se ha reunido hoy la junta encargada de repartir la cantidad que hubo de recaudarse por suscripción pública, para socorrer a las familias de las víctimas del atentado

anarquista de la calle Mayor, de esta corte, el día de la boda regia.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, aprobó un avance de reparto.

Se acordó que la distribución de fondos se verifique en el Ayuntamiento, con toda solemnidad.

Las conferencias del Instituto científico.—Inauguración.

Madrid 1.—En el Paraninfo de la Universidad de esta corte, se han inaugurado hoy las conferencias del Instituto científico.

El expresidente del Consejo, señor Moret, expresó los conceptos de la filosofía, las ciencias y el arte, haciendo gala de sus dotes oratorias.

Tuvo períodos que le valieron ovaciones entusiastas.

Dedicó el señor Moret frases de aliento a la juventud estudiosa, recomendándole energía en el trabajo y voluntad para poder alcanzar el verdadero fin práctico que en esta vida se persigue.

Terminó ofreciendo su apoyo para que los fundadores del Instituto puedan ver cumplidos sus propósitos educativos.

Los estudiantes ovacionaron al orador.

De provincias

El Mokri.

Madrid 1.—Telegrafían de Málaga, que el diplomático marroquí El Mokri, en unión de su hijo y de un dignatario de la Corte xerifiana, que está viajando con él, ha salido hoy de aquella ciudad para Algeciras.

El Mokri ha desistido de visitar ahora a Granada.

Huelga escolar en Málaga.

Madrid 1.—Comunican de Málaga, que los estudiantes del magisterio de aquella ciudad siguen en huelga.

Hoy realizaron los escolares varias acciones sobre los compañeros contrarios a la huelga.

Los restos del teniente coronel Aguayo.

Madrid 1.—Ha marchado a Gibraltar el infante D. Antonio de Orleans, con objeto de recibir los restos mortales del teniente coronel Sr. Aguayo, que murió en la acción de Río Hondo (Cuba).

Con el mismo fin ha llegado hoy a Gibraltar, en el tren expreso, una comisión del batallón Cazadores de las Navas, al que pertenecía dicho teniente coronel.

La emigración.—Falta de brazos.

Madrid 1.—Despachos que se reciben del Ferrol, comunican que la emigración de jornaleros aumenta allí de manera alarmante.

En el Ferrol y pueblos limítrofes, faltan brazos para labrar la tierra.

Nevadas en Bilbao.

Madrid 1.—Comunican de Bilbao, que en toda Vizcaya han caído nevadas copiosísimas.

Por esta causa hay varios trenes detenidos en la provincia indicada.

El temporal de nieves.

Madrid 1.—El gobernador civil de Santander ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación, comunicándole, que a causa del temporal de nieves, hallase interrumpida la línea férrea entre Mataporquera y Venta de Baños.

También se encuentran interceptadas las líneas en algunos otros puntos, en los cuales alcanza la nieve más de un metro de altura.

Han salido de Santander tres máquinas para dejar expedita la vía.

Un descarrilamiento.—Temporal.

Madrid 1.—Informan de Palma de Mallorca, que en Manacor ha descarrilado un tren, sin que se registren desgracias.

Sufrieron desperfectos algunas unidades del convoy.

Despachos de la misma procedencia, dicen que en toda aquella región continúa el temporal.

Nieves en Gijón.—Líneas interceptadas.—Descarrilamientos.

Madrid 1.—Informan de Gijón, que desde hace dos días no se recibe la correspondencia en aquella ciudad.

Dícese que en el puerto de Pajares encuétrase interceptada la vía férrea en tres sitios.

Las montañas del litoral, están cubiertas de nieve.

Han descarrilado varios trenes. Como en puerto de Pajares, en Reinosas está igualmente interceptada la vía férrea, ignórase cuando llegará a Gijón la correspondencia. El comercio sufre grandes perjuicios.

rante 18 años, las iglesias, con arreglo a la fórmula consignada en la declaración aludida.

El obispo de Grenoble ha recibido las primeras respuestas a las proposiciones expresadas.

Le han contestado catorce municipios.

Diez alcaldes han firmado ya los contratos, y los cuatro restantes manifiestan que aplazan sus contestaciones definitivas.

Añaden los despachos de referencia, que es comentadísimo un bando que han publicado algunos prefectos (gobernadores) de los departamentos franceses, prohibiendo el uso, durante el próximo Carnaval, de los disfraces que puedan considerarse injuriosos "para una categoría de ciudadanos", ó puedan motivar perturbaciones del orden.

La disposición encaminase a evitar que se ridiculice el traje talar.

También consignan los mismos despachos, que el ministro francés de Cultos, Mr. Briand, ha dirigido una circular a los prefectos, ordenándoles hagan saber a los alcaldes que éstos no pueden conceder el disfrute gratuito de los edificios consagrados al culto, sin la previa deliberación del Consejo municipal.

El obispo de San Pablo.

Madrid 1.—Manifiestan despachos de Orán, que a petición de la República del Brasil, se ha exhumado el cuerpo del obispo de San Pablo, que falleció al naufragar el vapor Sirio, en los bajos de Las Hornigas, cerca del cabo de Palos.

Los restos del prelado serán conducidos al Brasil.

La Duma rusa.

Madrid 1.—Notifican despachos de San Petersburgo, que de 7.835 delegados elegidos para designar los miembros de la Duma rusa, 2.299 son monárquicos y 4.024 moderados.

Un naufragio.

Madrid 1.—Comunican de Londres, que a causa del temporal reinante en las costas inglesas, ha naufragado en aguas de Coidesborongh un paquebot.

Cuarenta hombres de la tripulación del buque perecieron ahogados.

Terremotos en Douvres.

Madrid 1.—Según despachos de Londres, en Douvres se han sentido hoy fuertes sacudidas terrestres.

Las tragedias del hambre.

Madrid 1.—Despachos de Moscú, anuncian que la situación porque atraviesa Karán, es verdaderamente horrible, a causa de la miseria y el hambre que se padece endicho punto.

Tan desesperadas son las circunstancias que dominan en Karán, que muchos padres venden a sus hijas para adquirir recursos con que atender a las necesidades de sus familias hambrientas.

El precio máximo de las infelices jóvenes, sólo alcanza a 120 rublos.

Las ventas originan escenas de dolor inenarrables.

Los rusos en la Mandchuria.

Madrid 1.—Notifican despachos de San Petersburgo, que las tropas rusas que ocupan la Mandchuria septentrional, continúan evacuando, sin que ocurran incidentes, dicho territorio.

Doble desgracia.—Accidente de caza.

Madrid 1.—Notifican despachos de Londres, que en un accidente de caza, el capitán Cuthebert, ha matado hoy a su esposa y a su hijo, el conde de Shabard.

La doble desgracia ha producido gran emoción en los círculos aristocráticos.

La conferencia de La Haya.

Madrid 1.—Comunican de Nueva York, que el Gobierno de los Estados Unidos ha expuesto su conformidad con el programa de la conferencia de la Paz, que habrá de celebrarse en La Haya.

Un proceso célebre.

deo, que en aquellas aguas ha naufragado hoy una lancha. Perció ahogado el patrón. El Vaticano y Francia. Madrid 1.—Telegrafian de Roma, que el Papa desea establecer un modus vivendi con Francia, en lo respectivo a las relaciones entre esta potencia y el Vaticano.

La cuestión de Marruecos Tranquilidad.

Madrid 1.—Comunican de Tánger, que en aquella población y sus inmediaciones, reina completa tranquilidad. El Raisuli.—Condema de muerte. Madrid 1.—De Tánger informan, que las fuerzas imperiales confían en que muy en breve será capturado el moro Raisuli. Seguidamente se le ejecutará. GERARDO.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Loja ha enviado al gobernador civil el presupuesto de atenciones carcelarias aprobado por la junta de aquel partido. El alcalde de Iznalloz ha remitido al gobernador los balances de contabilidad. Se ha conminado con multa de 50 pesetas a don José María Martínez Gentil, que le será impuesta si continúa ejerciendo la profesión de farmacéutico. El alcalde de Huétor Tájar ha solicitado que se le envíen cristales de linfa vacuna. El subdelegado de veterinaria del partido de Loja ha denunciado a varios intrusos. En el Gobierno civil se ha recibido un escrito del médico de Baza, señor Fernández Martínez, el cual denuncia abusos, que a su juicio comete la corporación municipal de dicha ciudad. Acompaña el señor Fernández algunos documentos relacionados con el particular aludido.

Notas orgiveñas

Sr. director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Esta noche han sido trasladadas desde la iglesia parroquial a sus respectivas ermitas las imágenes de los Patronos de Orgiva, San Sebastián y la Virgen de la Aurora. La procesión que se organizó con tal motivo fué solemníssima, acudiendo el pueblo entero a rendir homenaje a sus Patronos. Mañana sale para Granada el jefe de los conservadores de este distrito, don Diego González, según se dice obediendo indicaciones del jefe de la provincia, el cual desea que aquel asista al recibimiento que se haga al nuevo gobernador civil, señor Soler y Casajuana. Asegúrase que el señor González recibirá instrucciones del gobernador acerca de la marcha política que deba seguirse en el distrito. Reina aquí alguna marejada, creyendo algunos que se decretará la suspensión de determinados Ayuntamientos. Las declaraciones del señor La Chica (don Juan Ramón) que días pasados publicó el NOTICIERO, están siendo muy comentadas. Extraña a los orgiveños que los primates de la política dispongan de los distritos a su antojo, sin contar para nada con el cuerpo electoral. En esta ciudad estamos dispuestos a hacer lo posible porque obtenga el acta de diputado a Cortes el que logre ocasiones que nos beneficien. En lo sucesivo no haremos caso de ofrecimientos pomposos. De usted afmo. s. s. q. l. b. l. m. EL CORRESPONSAL. Orgiva 30 Enero 1907.

Instrucción Pública.

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: Auxiliar de la escuela de niños de Ruensanta, don José Guirao Tejero; maestra de la de niñas de Guarea (Turis), doña Federica Escobosa Gozález; de la de Torros, doña Manuela Durán Parades; de la de Cortijos de Medina Teñel, doña Rosa Velasco Miranda. También ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de Durcal con 225 pesetas de haber, don Juan Páez Faciáben. Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de Santisteban, doña Rosa Calleja. Ha cesado el maestro de la escuela de Zagra, don Manuel Rincón Parrizas, por haber sido trasladado a Orgiva.

Proceso interesante

En la Audiencia de Málaga continuó anteayer la vista del sumario instruido con motivo de los graves sucesos desarrollados en el Circulo Mercantil de aquella ciudad. Asistió a la sesión más público que en los días anteriores, en la creencia de que recaería veredicto. En la sala había gran número de letrados. El elocuente abogado, decano del Colegio de Granada, don Agustín Rodríguez Aguilera, encargado de la defensa del procesado señor García Guerrero, pronunció un hermoso discurso, según hábitos de indicar someramente en nuestro numero de ayer. El señor Rodríguez Aguilera combatió brillantemente el relato de los he-

chos que expuso la acusación particular, rebatiendo los cargos formulados por el Ministerio público. Dijo que la fatalidad puso frente a frente a don Luis G. Guerrero y a don Mariano Briales, demostrando con valiosos datos que el primero no guardaba rencor al segundo. Sostuvo la tesis de que su patrocinado obró en defensa propia, deduciendo de la prueba que concurren en favor del señor García Guerrero los requisitos de agresión ilegítima, falta de provocación y necesidad del medio empleado. Terminó el señor Rodríguez Aguilera aclarando algunas dudas y explicando al jurado el alcance de ciertas palabras que, de ser consignadas en el veredicto, podrían dar lugar a confusiones, perjudiciales para el señor García Guerrero. Informó después—también lo indicamos en nuestro número anterior—el notable jurista granadino, don Enrique Gámir Colón, defensor de los hermanos señores Briales. Comenzó el señor Gámir Colón su discurso dirigiendo un cariñoso saludo a los abogados malagueños. En párrafos grandilocuentes atacó las afirmaciones del acusador privado, señor Bergamín. Hizo un concienzudo análisis de la prueba testifical, enaheciendo la figura del señor Briales (don Mariano), quien impidió que se celebrase el duelo que originó después los graves sucesos del Circulo Mercantil. Dijo que el señor Briales encontró a su hermano don Eduardo, moribundo, y que entonces obró impulsado por el cariño. Combatió la prueba pericial, y rebatió las afirmaciones de los testigos llevados al juicio por la acusación particular. Agregó el señor Gámir que el responsable del homicidio es don Eduardo Briales, demostrando con gran maestría que éste y su hermano don Mariano obraron en legítima defensa. Los informes de los letrados granadinos fueron calurosamente elogiados. Recibieron los señores Gámir Colón y Rodríguez Aguilera muchas felicitaciones.

Ayer terminó la vista del proceso referido, según se nos comunica en el siguiente despacho telegráfico: «Málaga 1.º.—Ha terminado el juicio oral del proceso instruido en contra de los hermanos señores Briales y del señor García Guerrero, por los sucesos que se desarrollaron en el «Circulo Mercantil». El jurado ha dado veredicto de inculpabilidad, de acuerdo con las peticiones que formularon las defensas encomendadas a los señores Gámir Colón y Rodríguez Aguilera. El acusador señor Bergamín, pidió la revisión del proceso, no accediendo a ello la Sala. Los señores Rodríguez Aguilera y Gámir Colón están siendo objeto de cariñosas felicitaciones por el éxito que han alcanzado.—C.». Nosotros felicitamos también muy sinceramente a nuestros distinguidos paisanos y reputados criminalistas, señores Gámir Colón y Rodríguez Aguilera.

COMISIÓN MIXTA

La sesión que celebró anteayer la comisión mixta de reclutamiento, fué presidida por el señor San Cristóbal, asistiendo los señores López Sáez, Cuesto Avila, Acosta, Mata, Godoy y Sánchez Roldán. Se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar exentos temporalmente a Francisco Alvarez Fernández, de Durcal, José López Rodríguez, de Marzas y Miguel Gálvez Gálvez, de Lanjarón. Dar curso al expediente del mozo Salvador Sánchez Castilla, de Molivzar. Declarar excluido totalmente, a José Lázaro Ortega Mirón, de Granada. Declarar exentos temporalmente a Antonio Vallet Pelayo, de Güejar Sierra y Luis Durana Cortés, de Motril. Declarar excluido a Diego Noguera Sánchez, de Motril. Enviar al ministro de la Gobernación, con informe, las instancias presentadas por los mozos accedidos a indulto Antonio Gutiérrez Tamayo, de Granada, Antonio Maguei García, de idem, Matías Ordoñez González, de Albuñol, José Enciso Rodríguez, de Salar, Vicente Rodríguez Alonso, de Granada, Antonio Reyes Urquizar, de Motril, José María Cano Ordoñez, de Loja, José Nájaro Escobar, de Almuñécar, Mateo Romero Sánchez, de Padul, José María Sánchez Paqués, de Pinos del Rey, y Pedro Mira Ayala, de Salobreña. Declarar comprendidos en el artículo 149 de la ley a José Sánchez Sguro, de Granada, Dionisio Jiménez Martínez, de Gor, Diego Martínez Gutiérrez, de Jorairatar, Juan de la Cruz Sánchez Jiménez, de Puzba a Don Fadrique, Antonio Pérez Fernández, de Granada, Bernabé Gossano Sánchez, de Granada, Manuel Ramos Arroyo, de Loja, Salvador Pérez Sánchez, de Gábia Grande, José Fernández Gómez, de Banaul de Guadix, y Rafael Fernández Payá, de Guadix. Desestimar las alegaciones propuestas por Manuel Carpio Martínez, de Caniles, y Francisco Heredia Heredia, de Granada.

Esquejas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO. De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Seccion Religiosa.

Guitos para hoy Santos del día 2.—La Purificación de la Santísima Virgen. S. Cornelio mártir. Santa Felicitas. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen, con rito doble y color blanco. Credo y Prefacio de la Natividad. Para la bendición de Candelas, ornamentos de color morado. Santa María Magdalena, a devoción de don Francisco Córdón y Cabrera, en sufragio de su difunta esposa doña Narcisca Careaga y demás difuntos de su familia. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Lidelonso y San José, a las ocho y media.—En las demás Iglesias de costumbre al toque de oraciones. Misas cantadas de sábado.—En la Santa Iglesia Catedral a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia. Funciones.—En la Santa Iglesia Catedral a las nueve y media, se canta Tercia, después el Rmo. Prelado hace la solemne bendición y distribución de Candelas, mas tarde se hace la procesión a la que debe asistir el Excmo. Ayuntamiento. Después se celebra la Misa solemne y predica el señor don José Sánchez Quera, Canónigo de la S. I. M. En Santa Escolástica a las once y media de la mañana. Después de las Candelas tiene lugar la procesión de Nuestra Señora de la Candelaria y San José por las calles de la Carnicería, Arco de Santa Escolástica, plaza de los Girones, Arco de Santo Domingo y en la plaza del mismo nombre a la Iglesia, y en la Misa predica el señor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias. Misas cantadas.—En la Iglesia de la Capilla Real a las nueve y media. En las Iglesias parroquiales a la hora de costumbre. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias, y en San Juan de Dios. Hay Misa a una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Candelaria, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Iglesia parroquial de Santa Escolástica.—La Real e Ilustre archidiócesis de Nuestra Señora del Rosario, establecida en esta iglesia celebrará hoy día 2 de Febrero, a las once de la mañana, su anual festividad de Purificación, con procesión y Misa solemne, en la que predicará el señor doctor don José Fernández Arcoya, coadjutor de la parroquial de Nuestra Señora de las Angustias. Asistirá la capilla isidoriana.

Solemnos cultos al Patriarca San José en el convento de Carmelitas Calzadas de esta ciudad.—El primer domingo de Febrero y los seis domingos, se celebrará en la iglesia de este convento el piadoso ejercicio de los Siete Domingos al Santo Patriarca San José. El ejercicio consistirá: por la mañana, a las ocho, Misa rezada en el altar del Santo, y por la tarde, a la oración, Rosario, ejercicio, Sermón, y Letanía, estando expuesta Su Divina Majestad. El día 19, festividad del Santo Patriarca, a las diez de la mañana, habrá solemne función, en la que predicará don Manuel Mariscal de la Rosa.

Devoción de los Siete Domingos de San José, en la iglesia de los Hospitalicos.—Dará principio el día 3 de Febrero, continuando los domingos, en la forma siguiente: Por la mañana, a las nueve y media, misa en el altar del Santo Patriarca. Por la noche, a las seis y media, Rosario con Letanía cantada; seguirá el sermón, que predicará un R. P. de la Residencia; se hará después el ejercicio correspondiente a cada domingo, y se terminará con los Gozos, Salve y la adoración de la reliquia.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el 31 de Enero de 1907, con excepción de los premios mayores publicados en el número de ayer. Decena. 28 68 88 90 93 Centena. 137 140 154 158 167 220 243 324 362 433 446 454 456 477 483 527 622 635 643 674 690 708 803 833 869 877 884 806 920 932 947 958 Mil. 017 092 105 156 170 191 201 215 218 229 257 263 295 314 332 393 395 405 462 464 523 531 555 590 610 623 647 661 678 724 732 744 747 756 763 764 792 820 836 884 910 953 973 974 986 Dos mil. 022 062 112 130 181 184 228 234 236 340 367 383 427 453 474 492 506 508 523 530 592 616 618 628 639 645 696 697 767 859 898 941. Tres mil. 014 035 036 051 058 062 071 115 134 155 173 186 266 296 317 338 356 375 381 387 412 416 430 466 488 608 697 769 721 726 749 760 787 802 820 905 911 960 980. Cuatro mil. 037 057 063 076 110 196 205 217 224 227 245 252 260 285 331 386 340 382 389 397 439 462 463 467 485 486 505 507 512 530 545 562 598 601 614 614 649 652 665 666 674 747 757 758 778 849 859 862 917 960 973. Cinco mil. 018 021 065 082 084 121 147 208 217 222 240 257 261 267 376 430 463 474 493 532 533 576 643 677 686 696 740 153 834 843 853 907 937 978 934. Seis mil. 007 038 043 055 097 101 114 135 148 185 304 361 366 376 377 424 451 566 570 647 674 701 710 731 752 760 779 835 882 887 905 940 950. Siete mil. 016 038 055 076 103 155 201 218 222 264 283 291 302 308 331 401 414 437.

Table with lottery numbers: 469 521 573 582 687 702 748 776 780 794 855 877 906 907 946. Ocho mil. 011 017 039 085 091 106 123 133 153 172 185 212 233 252 320 347 406 438 440 450 455 546 605 630 655 657 668 724 724 736 867 906 944 957 979. Nueve mil. 062 070 099 127 151 165 328 306 407 409 413 422 436 625 649 745 784 842 868 880 895 922 991. Diez mil. 051 074 213 215 272 324 350 355 373 386 389 391 399 425 426 496 507 509 518 529 531 600 611 651 694 709 771 819 820 822 832 857 905 923 935 937 968.

Table with lottery numbers: 003 015 024 072 100 137 144 250 258 265 288 295 302 323 331 385 438 440 507 518 522 527 530 535 592 656 686 744 774 811 832 837 845 871 880 888 906 909 956 965.

Table with lottery numbers: 020 024 055 123 158 175 178 183 201 223 225 240 250 280 301 320 381 399 473 479 522 532 550 558 561 575 601 629 632 636 648 659 660 666 738 800 823 832 858 860 884 965.

Table with lottery numbers: 018 039 055 068 088 102 108 125 147 150 172 208 214 238 242 270 299 444 469 563 608 702 720 726 825 840 843 874 883 885 902 908 923 924.

Table with lottery numbers: 053 058 115 170 198 199 231 258 266 332 340 374 397 421 429 454 771 822 503 573 582 583 609 641 658 696 724 739 745 748 835 860 919 922.

Table with lottery numbers: 004 027 035 064 077 137 178 209 223 277 317 339 343 347 411 546 555 562 586 605 650 651 671 677 682 736 749 761 900 928 939 971 990.

Table with lottery numbers: 051 076 095 099 135 152 187 200 216 222 254 313 319 327 370 400 436 461 492 516 519 521 525 531 634 674 685 695 714 747 750 751 761 765 765 814 869 885 905 908 963 970 977 999.

Table with lottery numbers: 020 031 061 084 089 117 121 128 131 158 163 164 169 175 179 248 269 276 281 287 390 317 358 389 413 498 541 586 590 592 633 835 641 683 698 739 745 769 797 798 801 804 835 875 883 905 929 937.

Table with lottery numbers: 019 025 076 091 101 119 162 174 191 210 259 261 301 309 407 417 436 517 532 547 561 665 671 677 688 720 741 759 797 825 835 842 862 906 913 916 922 935 943 997.

Table with lottery numbers: 004 046 050 078 087 172 186 222 226 229 246 323 391 411 415 426 432 491 601 637 641 656 659 696 786 789 796 830 833 842 856 921 938 981.

Table with lottery numbers: 017 025 035 066 105 150 192 252 309 345 351 359 379 416 439 467 526 545 562 586 599 609 610 632 636 638 651 657 662 721 723 734 752 757 796 802 813 818 850 861 896 935.

Table with lottery numbers: 001 019 052 057 062 105 122 177 252 262 296 314 337 367 400 446 459 506 544 573 580 597 616 638 664 665 673 677 693 694 780 807 843 873 895 910 913 931 951 978 982.

Table with lottery numbers: 000 021 041 049 121 133 171 182 189 268 273 303 322 323 328 412 419 438 434 437 494 504 513 516 544 596 626 630 667 699 717 767 404 810 827 903 917 923 942 947 849 976.

Table with lottery numbers: 002 035 090 189 271 275 302 308 318 348 351 371 414 419 422 490 491 560 561 588 622 623 639 648 673 682 695 720 777 853 799 916 921 928 963 971 976.

Table with lottery numbers: 008 012 013 029 046 059 084 085 099 111 196 221 237 306 333 499 522 540 575 619 620 633 634 637 698 692 694 715 757 764 770 774 790 693 825 827 832 834 861 857 892 941 954 964 975 990.

Table with lottery numbers: 029 049 051 064 091 099 132 135 187 189 209 230 232 280 294 297 305 312 314 332 343 354 356 392 397 401 415 420 440 456 493 503 526 552 561 605 613 645 716 743 759 778 791 802 820 860 874 892 927 952.

ESPECTACULOS Isabel la Católica Gran función para hoy sábado, por el «Cinematógrafo cantante». Funciones a las 6, 7, 8, 9, 10 y 11 de la noche. Precios: palco 1,50 pesetas; butaca, 0,50; entrada general, 0,20; paraíso, 0,15.

REDENCIONES A METÁLICO

A los mozos del réemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año. El «Banco Aragonés de Seguros», con domicilio en Zaragoza, Coso, 31 Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo a la ley vigente y con un capital de 2.500.000 pesetas. Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos a metálico por las Cajas del Estado. También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 a 5.000 pesetas. Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Granada, D. José Gil de Tejada, calle del Tinte, núm. 2, 2.º.

Sociedad General Azucarera de España

Table with sugar prices: Cotización actual de azúcares y pulpa desecada. PILES. P. G. P. Santa Julianna en almacén San Cecilio, 6 sobre wagón estación Andaluces. P. G. P. Señor de la Salud, sobre wagón Atarfe. P. G. P. P. F. P. P. G. P. Ntra. Sra. del Rosario. P. F. P. P. F. P. P. G. P. Conde de Benalúa. P. F. P. San Torcuato. P. G. P. P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes. P. G. P. B. R. P. San Torcuato, sobre wagón, Guadix. B. R. P. Ntra. Sra. de las Mercedes, wagón, Caniles de Baza. GRANULADOS. B. R. P. San Torcuato, sobre wagón, Guadix. B. R. P. Ntra. Sra. de las Mercedes, wagón, Caniles de Baza. CORTADILLO (cajas de 25 kilos). C. I. P. Conde de Benalúa y wagón Illora. PULPA DESECA DA. En el almacén San Cecilio ó estación, a ptas. 81'80 tonelada de 1.000 kilog.

HERNIAS (quebraduras). Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopedico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España. Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su curación absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos que con el método ordinario no se curan. Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención, es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta, equivale a enviar, con uno ú otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempre la enfermedad a que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás. Si queréis adquirir datos y peticiones que os interesen, pedid a dicho ortopedico el «ROLLETO» titulado «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento», que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo. Consulta ortopedica gratis. Horas: de once a una y de tres a seis. Gabinete Ortopédico. Puerta del Sol, 9, principal derecha, Madrid. (Fundado en 1897). AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopedico contestará, indicando las fechas exactas en que recibirá consultas en GRANADA el médico auxiliar suyo, a cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse a su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir a Madrid. El autor de este sistema é inventor de los APARATOS mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan, personalmente, en su GABINETE de Madrid.

Gran pabellón cinematográfico PASCUALINI. Situado en el Embovedado de la Carrera de San Jerónimo. Funciones para el 2 de Febrero de 1907. VEINTE magníficos cuadros, entre ellos: tres estrenos; y los de gran éxito: La vida, Las rosas mágicas. Por partida doble. No es posible. Nido Terrible en el colegio. Bailé acrobático. Arreglando la casa, y el notable ventrílocuo señor Ariano. PRECIOS: Sillas de preferencia, 25 céntimos. Entrada de grada, 10 idem. La Granadina DINERO. por prendas, alhajas y otros efectos. Alta tasación. Venta a plazos desde cinco céntimos en adelante. ESCUDO DEL CARMEN, 12. Casa donde estuvo el Monte de Piedad.

F. Durbau Orozco. Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos; de tres a cinco, en su domicilio. «Gratis a los pobres, de una a dos». Se venden 322 manjares de riego en la vege del inmediato pueblo de Santafé y los montes de los cortijos de Tejera, Lagunillas, Canada de la Iglesia, Boved a, Nora y Fístel, sitios los cinco primeros en el término de Pinar y el último en el de Guadahortuna. Para detalles, pueden dirigirse a don Luis Anleo, que accidentalmente se encuentra en esta capital, hospedándose en el Hotel París.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. El único aperitivo higiénico. Representante: D. José Abril Carrasco. Se necesita para panadería, artesanos, tablas, ginteros y Caldera. Darán razón: calle Canales, núm. 4. Regimiento Cazadores de Victoria 28.º de Caballería. 3 de Febrero, a las once de la mañana se venderán en pública subasta en el Cuartel de San Jerónimo, cuarenta caballos de desecho. El Comandante mayor Juan, Jor...

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
 Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

CARRILLO Y C.^A
 ALHONDIGA, 11 Y 13. GRANADA
Fábrica en ATARFE
 Primeras materias para abonos:
 Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.
 La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

CARNETS
 Novísimos y elegantes modelos modernistas, última palabra, propios para apertura de establecimientos, participaciones de enlace, natalicio y defunción.
 IMPRENTA: Manuel Paso, 2 (hajos)
 ADMINISTRACION: Reyes Católicos, 31 (segundo)

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matices, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
 La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

La Unión y el Fénix Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLOZAGA 1.-MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahí, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

LA GLORIA
 MARCA REGISTRADA
 Fábrica de pan de JOSÉ RAYA
 Calle Aguado, 17
 En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha puesto á la venta.
 Reune todas las condiciones que puede exigirse al buen pan.
 Es de gran alimento y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana e higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse á toda eminencia.
 Fijense bien en la marca GLORIA.

Quintas de 1907
 Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Roixareu y Claverol, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.
 Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.
 Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las sociedades mutuas á nuestro Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos, por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los directores una comisión de 25 ó 30 pesetas, sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director.
 Para más detalles y suscribirse, diríjense á D. Angel Rivas Castro, Jesús y María, 11. Granada.
 Depositario del Centro en esta capital, el Banquero D. Barrique Santos García.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

La estafa mayor del mundo
EL PROCESO HUMBERT
 Su defensa, que así abraza los hechos imputados á Federico Humbert como aquellos que deben atribuirse exclusivamente á Teresa, llena toda la sesión y trata de destruir punto por punto, sin que á pesar de la elocuencia del abogado, le consiga, los argumentos de que se ha valido la acusación y aquellos otros que han dado los testigos que han declarado en contra del apodado matrimonio.
 Con mucha habilidad y con mejor intención que fortuna, trata el señor Labori de hacer aparecer como indagadores de la acción ejercida por los periódicos contra Teresa Humbert á varios hombres políticos que á juicio del defensor te-

nían interés en hacer condenar á Teresa porque no habían obtenido de ella algunos favores que creían les otorgaría.
 Al llegar á este punto de la defensa, el señor Labori, con habilidad suma, ha hecho que pasaran por delante de los ojos del público las sombras de dos ó tres políticos cuyos nombres no ha llegado á pronunciar, sin duda porque no podía acusarles concretamente, bien por falta de pruebas, bien porque en realidad no hubieran cometido las acciones de que quería acusarles la defendida del gran abogado.
 Entra luego en consideraciones acerca de los negocios á que se dedicaba la sociedad Renta Vitalicia, fundada por los hermanos Daurignac, y quiere demostrar, apoyándose en datos de cuya veracidad dice que responde, que á no haber ocurrido la malhadada fuga (viaje le llama el defensor) del 7 de mayo de 1902, dicha sociedad estaba en condiciones inmejorables de situación y de

crédito para poder hacer frente á todos los compromisos presentes y futuros.
 Dice que la quiebra de dicha sociedad fué una verdadera desgracia para todos los que habían contratado con ella, y que si el tribunal no se hubiera mezclado en el asunto, continuarían hoy por hoy cobrando sus rentas aquellos que ahora se ven privados de ella.
 Acerca, pues, del delito de estafa que se quiere ver en la fundación y funcionamiento de esa sociedad, nada hay que pueda justificarlo, y espera el señor Labori que los jurados tendrán en cuenta sus declaraciones y los hechos que las motivan, para descartar la idea de estafa que implica el funcionamiento de dicha sociedad de la Renta Vitalicia.
 Pasa después á deshacer los cargos que se desprenden principalmente de las declaraciones de tres ó cuatro testigos citados por la acusación, cargos que quizá se hicieron sin meditar bastante el al-

cance que tenían y los resultados que podrían producir.
 En párrafos elocuentes traza un cuadro, que resulta bien poco conmovedor por cierto, que los sufrimientos de Teresa y de Federico, sufrimientos inventados por la pésima intención de los que empezaron á difamarles mucho antes de que los tribunales hubieran dado su opinión acerca de las acciones y negocios del matrimonio Humbert.
 El señor Labori puede alabarse de que si su defensa es infructuosa, no habrá sido poco concienzuda.
 A consecuencia del cuidado y de la meticulosidad con que ha tratado todas las cuestiones relacionadas con el proceso, su discurso ha durado seis largas horas y todavía no queda terminada en esta sesión la defensa.
 El presidente, después de consultar á sus compañeros de tribunal, levanta la sesión, y el señor Labori queda en el uso de la palabra para terminar su discurso.

UNDECIMA SESION
 Prosigue todavía la defensa de Teresa y Federico Humbert, continúa, como es natural, haciendo uso de la palabra el señor Labori.
 Puede decirse que lo que hace durante esta sesión el eminente abogado, es más que la defensa de su defendida, una acusación contra el régimen político y social que impera en Francia.
 Dos horas largas consume el eminente abogado en decir generalidades que no llaman la atención ni por su originalidad ni por la energía de expresión.
 Parece que el abogado se ha propuesto hacer un discurso larguísimo para hacer gala de sus aptitudes forenses ó para cansar á la Sala y al público que asiste á las reuniones de tan interminable proceso.
DEFENSA DE EMILIO DAURIGNAC
 El abogado Clunet defiende á Emilio Daurignac. Los dotes de

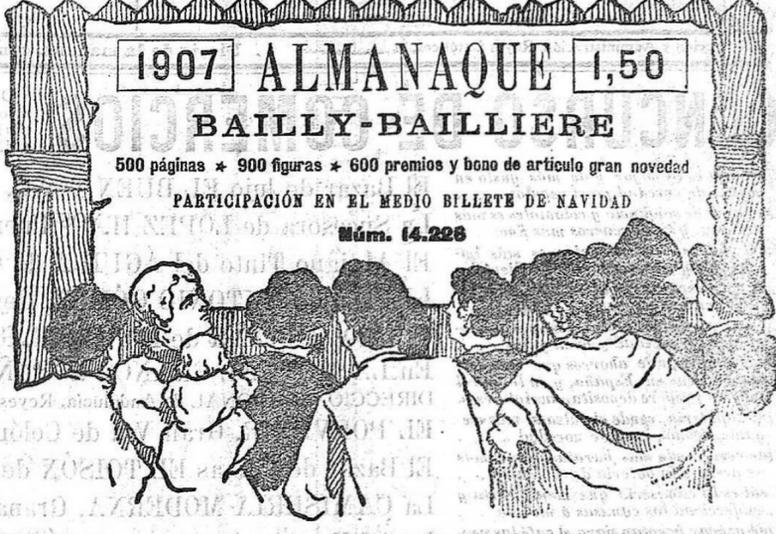
elocuencia del abogado, su expresión vigorosa, la precisión de su frase y el vigor de las réplicas, que le distinguen, hace que se escuche con más atención su discurso, que el larguísimo que acaba de pronunciar su colega señor Labori.
 Es como si después de un orador machacón y huero, pero más ó menos elocuente, levantara su voz un orador incisivo que en cada una de sus frases envuelve una afirmación rotunda ó una absoluta negativa.
 Por desgracia para el señor Clunet, le ocurre lo que al tahonero que quería hacer pan sin harina. Como la causa que defiende es mala y no tiene argumentos de que echar mano, á pesar de la costumbre de ser breve y concluyente, se ve obligado á hablar algunas veces de un modo descosido y á repetir cosas que ya ha dicho el que le ha precedido en el uso de la palabra.
 A las seis de la tarde termina la sesión, y la siguiente será la última del proceso.

AVISO INTERESANTE
 A los señores aficionados en arboricultura y plantas de interior.
 Se han recibido en la Huerta de la Marquesa, en el barrio de San Lázaro, surtido en frascos de las clases más exquisitas conocidas, recibidas de Aragón.
 Se le ofrece al público y á los señores que deseen visitar esta casa, haciéndoles gran rebaja en precios.
Academia de Cerros OCON
 Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez.
 25 pesetas mensuales.
 Calle de Cuenca, 7 y 9.
 70 plazas en la anterior convocatoria.

ASMA + OPRESION
 Los CIGARRILLOS INDIOS de GRUBALTY y C^{IA} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

SE ALQUILA
 una cochera y cuadra con agua, en la calle del Toril, núm. 19. Darán razón: San Isidro, 1, duplicado.
Papel para envolver
 Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

LOS TIROLESES
 Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos
 Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
 Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
 Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías. Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
 Pídanse tarifas.—Edidas propagandas.

1907 ALMANAQUE 1,50
BAILLY-BAILLIERE
 500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad
 PARTICIPACION EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD
 Núm. 14.228


MÁQUINAS SINGER PARA COSER
 Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
 Pídanse el Catálogo Ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
 Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^{IA}
 Sucursales en la provincia de Granada
 GRANADA: Plaza de Bibarramba, 9
 BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.
 GUADIX.—Calle Nueva, 1.
 MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.
 LÓJA.—Calle del Duque de Valencia, 24.

Cementos y legítima Cal Teil
 de la **Sociedad J.&A.Pavin de Lafarge** (Marsella)
 DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LÓPEZ
 Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)
Cemento.—Gravier gris y blanco, marca LAFARGE.
 Id. Artificial, id. VICAT.
 Id. Natural extra, id. CASTOR.
 Id. id. 1.^a id. MOUETTE.
 Id. Especial para la intemperie, id. MEDITERRÁNEO.
 Id. Valentine superior.
 Id. Romano (rápido) id. ROQUEFORT.
Cal.—Teil (legítima).
 Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.
 Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.
 Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.
 Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.
16—Calle Real de San Lázaro—16

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT
 Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente primer orden. Indicado en la Psofaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.
 Deposito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias
 Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

RAFAELA MORENO Profesora en partos
 Realejo Alto, núm. 4

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

 Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
 Estos EMLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.
 Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Gura como por encanto. Boticos y Droguerías.

SAN JERONIMO

ZACATIN NÚM 33